

PROBLEMATICA DE UNA FILOSOFIA DE LA EDUCACION PARA LA ESCUELA PANAMEÑA

Por DIEGO DOMINGUEZ CABALLERO

Antes que nada es conveniente analizar nuestros términos y explicar su uso y valor.

Problemática: De una importancia esencial es la correcta presentación de nuestros problemas. El debido planteamiento equivale casi a ir a medio camino de la solución. Lo que pretendo no es traerles soluciones o teorías ya fabricadas, sino señalar los problemas a que se tiene que enfrentar, antes de conseguir su debida formulación, una filosofía de la educación para la escuela panameña. Luego que consigamos una debida y correcta presentación de los problemas se podrá meditar sobre ellos y será, mucho más tarde, cuando asomen las soluciones. Quizás el camino es largo. Pero es el único seguro. Otra alternativa nos llevaría a lo que hemos estado haciendo hasta ahora: o un despliegue bárbaro de palabras, un verbalismo hueco; o un practicismo estéril, un querer hacer y hacer sin sentido y sin norte: lo que yo calificaría como actividad de ardilla. Insistimos. Con un conocimiento debido y adecuado de los problemas, con su debido planteamiento, tendríamos las bases para la teoría o sean, los propósitos y objetivos que deben preocupar a nuestros pedagogos o quienes, tienen preocupaciones patrióticas por estructurar la na-

cionalidad del país.

Filosofía de la Educación: Aquí hay dos términos que es conveniente aclarar: **Filosofía** y **Educación**. El término filosofía se ha de entender como teoría (desfile de ideas como pensaban los griegos). Es decir, una meditación filosófica, basada en investigaciones y observaciones, que nos lleve al encuentro de las cosas que se deben hacer y la meta que se debe perseguir. Quiero señalar, en este momento, la desgraciada separación que pretenden formular algunos enseñadores entre prácticas y teoría. La historia nos ha probado una y otra vez que nada hay más práctico que la pura teoría. Es la teoría la que nos lleva al desarrollo de una acción lógica y racional.

Hay un punto de vista que hemos tratado de avanzar y en el cual nos sentimos respaldados por un gran número de pedagogos de renombre o de responsabilidad y es que, en todo hecho educativo, hay una base de innegable carácter filosófico. Es menester, pues, poseer un conocimiento lo más adecuado posible de la tesis filosóficas para comprender el motivo y los móviles del hecho educativo.

Se habla repetidamente del "learning by doing" pero como muy bien apunta un distinguido profesor americano: "El aprender haciendo cuando no se acompaña del razonamiento y la comprensión, conduce al aprendizaje rutinario y a menudo superficial, que deja abandonado el aspecto formativo y olvida la sensibilización del ser humano para la apreciación valorativa. Es decir que el "learning by doing" puede ser excelente, pero no debe exagerarse hasta el extremo de abandonar el cultivo de los valores más altos del espíritu ni olvidar el desarrollo del intelecto racional y humano. Aquí vemos otra antinomia de la educación: hacer y razonamiento, o práctica y teoría, cuyo equilibrio y coordinación corresponde a la filosofía educacional".¹

Educación: En cuanto a la palabra educación y esto ya lo expresé en ocasión anterior,² hay que distinguir entre adiestramiento y educación. No se trata de aprender determinadas habilidades para luego encajar como una pieza armónica en el mecanismo del estado. Esto convertiría al hombre en una especie de tuerca o tornillo en el complicado mecanismo de Leviatán. Esta es la clase de educación que propugnan los estados totalitarios. Es

una educación en la cual se olvida al individuo y su personalidad para sumergirlo en el estado totalitario. Un animal se puede amaestrar hasta sorprendentes límites pero nunca se conseguirá hacer de él un hombre. Verdadera educación es la que forma la personalidad del individuo como individuo, que le reconoce sus inalienables derechos. Educación en su verdadero sentido es formación de espiritualidad. Se ha dicho que la educación ha de ser práctica. Si por práctica se quiere decir que la educación ha de producir determinado tipo de hombre? Un hombre humano, valga la expresión. Un hombre que desarrolle sus capacidades, es lo que lo hace ser hombre y lo diferencia del gusano, la vaca o la estrella. La educación es lo que ayudará al hombre a ser verdaderamente hombre. Y aquí entramos en la región de la antropología filosófica³. La educación debe entenderse desde el punto de vista no sólo de la trasmisión de conocimientos o de enseñar una profesión determinada sino de formación de la personalidad. Y esto es sumamente importante. Los griegos llamaban *Paideia* a su educación que no era sólo aprendizaje de determinadas habilidades sino formación del carácter⁴. Quiero en estos momentos citar y comentar la opinión de Mortimer Adler, profesor norteamericano de la Universidad de Chicago. "Me corresponde aquí indicar las cuestiones sobre educación que a de contestar el filósofo y distinguir las de las que se hallan más allá de su esencial competencia. Es importante hacer esto porque la bibliografía existente sobre lo que se llama "filosofía de la educación" revela la ausencia de tal distinción: problemas que no son filosóficos se tratan como si lo fueran y personas que no son filósofos tratan de resolver problemas filosóficos. En uno y otro caso surgen confusiones de la materia y llegan a ser oscuros los criterios del juicio, los criterios de competencia. Chocaría si un químico teórico no conociera la diferencia existente entre un problema de investigación química y el problema de dirigir una farmacia o si un farmacéutico práctico no comprendiera que ha de tener la competencia especial de un químico teórico antes de intentar resolver los problemas de investigación de éste. Yo no digo que todos los problemas de la educación son problemas filosóficos. En manera alguna. Pero hay problemas de la educación que sólo pueden contestarse con una preparación filosófica. Esos problemas que sólo pueden contes-

tarse con un previo conocimiento filosófico son problemas de una filosofía de la educación. La posición del conocimiento filosófico no sólo es importante sino es básica y es esencial. No es bastante para ello la competencia técnica como educador o la experiencia práctica en la obra de la educación. (Y aquí volvemos a lo de práctica y teoría). Los problemas últimos de la educación como los del derecho o los de la medicina son prácticos. Son cuestiones sobre lo que deberá hacerse para educar a un hombre: sea uno mismo u otro ser. Esto no significa que no puedan presentarse cuestiones puramente teóricas sobre educación. La historia de la educación, por ejemplo, es conocimiento estrictamente teórico sobre educación, pues responde a infinitas cuestiones sobre lo que han hecho los hombres en sus esfuerzos para resolver problemas prácticos de educación. Describe las instituciones y prácticas de la educación en culturas diferentes, en tiempos diferentes y bajo condiciones diferentes. Del mismo modo la historia de la filosofía de la educación es teórica porque contesta a las cuestiones que respecto de los procedimientos generales han formulado los hombres para la organización de las instituciones educativas y la dirección de las prácticas pedagógicas. Pero los procedimientos mismos, precisamente porque son procedimientos, no son teóricos sino prácticos, y los principios generales en que se fundan constituyen la filosofía de la educación como una serie de respuestas a las cuestiones prácticas más generales que pueden contestarse sobre lo que se debe hacer pedagógicamente”⁵ (conveniencia de distinguir entre educación y pedagogía).

Algunas cosas que debe contestar el filósofo y que son previas a toda filosofía de la educación. ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el puesto del hombre en el cosmos? ¿Qué es educación? Causas que actúan en el proceso educativo? ¿Qué ideales debe perseguir la educación? ¿Qué es la religión y qué papel le toca desempeñar en el proceso educativo? ¿Qué se entiende por el problema del bien y del mal? De dónde emana la obligatoriedad de la moral? Y, qué papel desempeña la ética en el proceso de la educación?, etc., etc.

Filosofía de la Educación para la Escuela Panameña: Nos referimos, con esta expresión a esa filosofía que conviene más a los panameños para el afianzamiento y estructuración de su nacionalidad. La teoría que ayude a los panameños a adquirir lo que aún

no tenemos debidamente: una personalidad, tanto como individuos, como nación. Y esto que tanto hemos descuidado los panameños nos hace falta más que a ninguna otra nación del orbe. Somos un pueblo pequeño bajo la influencia de una de las naciones más poderosas del orbe. Lo ha dicho magníficamente nuestro actual rector, Dr. Octavio Méndez Pereira. "Pocos países como el nuestro en efecto necesitan basar en esta (la cultura) la fuerza que no le dan los cañones ni el número de sus habitantes, ni la extensión de su territorio. El estudio, el saber, la investigación personal, la cultura auténtica son los únicos medios por los cuales podremos los panameños tomar puesto digno en el mundo republicano y en la lucha por la vida". Y esta aspiración panameña, que es la aspiración por encontrar nuestro espíritu y nuestra alma, no puede ser chauvinismo ni patriotería. Uná cosa es creerse superiores a los demás, cultivar la adoración de Leviatán y otra muy distinta tratar de hurgar hasta el fondo de nuestro ser para saber qué somos y poder ocupar con decoro y limpieza el puesto debido en el concierto mundial. Meditar es un progreso hacia uno mismo, ha dicho Aristóteles. Meditar, hurgar en lo nuestro, bucear hasta el fondo último de nuestras maneras de ser y formas de desear; las cosas que ambicionamos ser y los complejos de los cuales nos queremos deshacer es la forma real en que un pueblo progresa.

No, creo que no exagero cuando afirmo que una de las salvaciones del panameño está en una correcta filosofía de la educación que guíe sus escuelas. Y esto es, precisamente lo que ha faltado hasta el momento. Si nosotros observamos con cuidado la educación panameña, podremos darnos cuenta de que una de las notas características es la carencia absoluta de una filosofía de la educación. Esta es una labor que les toca a estas generaciones que se levantan en la Universidad de Panamá. Y, cuáles son las condiciones para poder presentar una filosofía de la educación para la escuela panameña? Yo veo en el presente grandes obstáculos a la formulación de una correcta y racional teoría de la educación panameña. Estos obstáculos deben, por otro lado, ser acicate y espuela para la acción. No quiero terminar sin presentar dos dificultades que veo en la formulación de una inteligente filosofía de la educación para la escuela panameña.

1. **Necesidad de una cultura filosófica en nuestros educadores:** Es desolador que en toda su Escuela Normal un maestro no da un curso de Historia de la Filosofía, de Ética o de Lógica, ni siquiera de Introducción a la Filosofía. Estos cursos son imprescindibles para poder darle al educador la visión necesaria, la cultura imprescindible, no digo para poder escoger sino para poder entender la debida filosofía de la educación que necesita Panamá. No creo que los panameños vayamos a ser tan presuntuosos como para pretender que vamos a comenzar por el principio, sin ayuda de Dios ni del Diablo, todos los problemas educativos. Los problemas que nosotros confrontamos, o muchos de ellos, ya se han presentado en diversos pueblos y diversas épocas y los filósofos se han formulado teorías que han sido puestas en práctica. Nada hay tan provechoso como seguir la meditación de esos hombres y que constituye el arsenal, la riqueza de sabiduría de la humanidad. Es necesaria una cultura filosófica lo más profunda posible para darse cuenta en toda su angustia del problema de la educación del hombre y poder escoger la teoría que más se acomoda a nuestro ambiente, adaptada, claro está, a lo panameño.

2. **Desconocimiento del Ser y Esencia de lo Panameño:** La segunda dificultad que encuentro es el desconocimiento enorme que tenemos los panameños de nuestra esencia y nuestro ser. Hace algún tiempo escribí toda una serie de artículos sobre este tema: **Esencia y Actitud de lo Panameño**, que algún día he de darle forma de libro.⁶ Nuestro poeta Miró se quejaba desde tierra extraña: "Revuelvo la mirada y a veces siento espanto cuando no veo el camino que a ti me ha de tornar". Eso mismo y con mayor intensidad y dolor podemos decir los panameños desde el centro mismo de nuestro Istmo acariciado por dos mares. Revolvemos la mirada y no sabemos en qué mundo estamos, qué es lo panameño, nos quedaríamos dando manotones en el vacío. No hay investigaciones serias en torno a nuestra historia, nuestro folklore, nuestra agricultura, nuestra educación. Y por no saber lo que es, el panameño anda de tumbo en tumbo, haciendo hoy lo que deshará o negará mañana. Actuamos de manera empírica, con una actividad de ardilla. Es menester, pues, una investigación en la esencia de lo panameño para determinar quiénes somos y qué queremos. Dos problemas se presentan, pues, para la formulación de una Filosofía de la Educación para la escuela pa-

nameña. La adquisición de una verdadera y auténtica cultura: un conocimiento de la sabiduría y la técnica de la humanidad. Y un conocimiento adecuado y certero de nosotros mismos. Entonces y sólo entonces, será posible la formulación de una debida Filosofía de la Educación para la Escuela Panameña.

1. Diego González, *Filosofía de la Educación*, Cultural, S.A., La Habana, Cuba, 1947.
2. Ver en este mismo trabajo *Adiestramiento y Educación*.
3. Max Scheler, *El puesto del hombre en el Cosmos*, Editorial Losada, S.A., Buenos Aires, Argentina.
4. Werner Jaeger, *Paldeia, Los Ideales de la cultura griega*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1942.
5. W. K. Kilpatrick y otros, *Filosofía de la Educación*, Editorial Losada, 1946, Buenos Aires, Argentina.
6. Diego Domínguez Caballero, *Esencia y Actitud de lo Panameño*, artículos en *EPOCAS*, Año 1, Nos. 2, 3, 4, 5, 1946.

NOTAS BIO-BIBLIOGRAFICAS

JUSTO AROSEMENA (1817-1896)

Nació en la ciudad de Panamá el 9 de Agosto de 1817 y falleció en Colón el 23 de febrero de 1896.

Justo Arosemena, dicen Moscote y Arce, en Vida Ejemplar de Justo Arosemena, es el hombre de mayor prestancia intelectual y moral que ha producido el Istmo. Ocupó puesto prominente en la magistratura, en el parlamento, en la prensa y en la diplomacia. Luchó por fundar una verdadera República al abrigo tutelar de la libertad y el orden. En la carta que transcribimos, demuestra también que fue un hombre clarividente y educador avisado.

MANUEL JOSE HURTADO (1821-1887)

Nació en Panamá el 28 de diciembre de 1821 y falleció en julio de 1887. Graduado de Ingeniero Civil en Inglaterra, Manuel José Hurtado dedicó su vida y su fortuna a la causa de la instruc-

ción primaria pública. Organizador y primer Director General de Instrucción Pública en Panamá, con sus propios recursos sostuvo por años la Escuela Normal de Varones y cedió los terrenos para la escuela que hoy lleva su nombre. A él se debe, dice Octavio Méndez Pereira, "la institución de la carrera del maestro a la cual contribuyó con su propaganda, con sus recursos, con sus enseñanzas, el impulso generoso que quiso dar a la educación de la mujer...; la difusión de la escuela primaria y de las escuelas de adultos y el ensanche, mejora y buena organización del Hospital Santo Tomás". Se le reconoce, con razón, como Padre de la Educación Primaria panameña.

MANUEL JOSE PEREZ
(1837-1895).

Nació el 13 de Diciembre de 1837 en la ciudad de Panamá y se doctoró en Derecho y Ciencias Políticas en uno de los principales centros docentes de Bogotá. Abogado, poeta de nota y ensayista, se ocupó también, en sus escritos, de la educación.

MELCHOR LASSO DE LA VEGA
(1865-1942)

Nació en Aguadulce el 14 de Marzo de 1865. Recibió el título de Maestro de Enseñanza Elemental de la Escuela Normal de Varones. Antes de la Independencia de Colombia fue preceptor de la escuela de Aguadulce, Inspector de Instrucción Pública, Profesor del Colegio Balboa y Rector del Colegio del Istmo así como también Diputado por Coclé. Después de la Independencia fue Secretario de Instrucción Pública y Justicia, profesor del Instituto Nacional, Inspector General de Enseñanza Secundaria y Profesional y Director de la Escuela de Artes y Oficios, que lleva su nombre. Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Gobierno de España fue también miembro de la Academia Panameña de la Lengua. Ocupa lugar prominente entre los forjadores del sistema educativo nacional.

EUSEBIO A. MORALES
(1865-1929).

Nacido en Colombia fue uno de los fundadores de la República y autor de algunos de los documentos básicos de nuestra independencia. Político, estudioso de la economía política y la hacienda pública, fue uno de los pensadores más profundos de su generación. Sus discursos, ensayos y otros escritos dan testimonio de la agudeza intelectual y de la claridad de su pensamiento. Fue Secretario de Instrucción Pública.

JUSTO A. FACIO (1860-1931)

Nació en Santiago de Veraguas. Fue Subsecretario de Instrucción Pública de la Junta de Gobierno. Escritor y polemista su nombre está ligado al Instituto Nacional del cual fue uno de los primeros rectores.

RICHARD NEUMANN

Ciudadano alemán, adquirió su formación en uno de los institutos normales de su país. Contratado por el Gobierno Nacional en 1911, para dirigir la Sección Normal del Instituto Nacional y enseñar Pedagogía Teórica y Práctica en dicho Instituto, contribuyó a la formación de centenares de maestros tanto en el Instituto Nacional como en la Escuela Normal de Institutoras. Además de Profesor de Pedagogía, fue Rector del Instituto Nacional, Sub Inspector e Inspector General de Enseñanza Primaria e Inspector General de Enseñanza Secundaria. Introdujo en Panamá la teoría y las gradas formales de Herbart que por muchos años han constituido la base pedagógica de la educación panameña.

NICOLAS VICTORIA JAEN
(1862-1950)

Nació en Aguadulce el 3 de Febrero de 1862. Graduado de Maestro de Enseñanza Primaria Superior de la Escuela Normal de Institutores, en 1882, fue Maestro - Director de la Escuela de

Varones de Santiago de Veraguas, Inspector de Instrucción Pública, Diputado a la Asamblea Departamental, Prefecto de Veraguas, Chiriquí y Coclé y Secretario de Instrucción Pública del Departamento de Panamá y Director del Colegio del Istmo. Después de la Independencia, fue Diputado a la Convención Nacional y Presidente de la misma, Procurador General, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Gerente del Banco Nacional, Secretario de Instrucción Pública y Justicia, Ministro de Panamá en México, Colombia y Chile y Director de la Escuela Normal de Señoritas. Maestro, en el más amplio sentido del término, político, periodista, diplomático y escritor de estilo pulcro y elegante, Nicolás Victoria Jaén legó un inmenso caudal de ideas y enseñanzas en sus discursos, conferencias, editoriales y artículos periodísticos. Fue uno de los más autorizados voceros de la posición conservadora y de la educación moral y religiosa.

ANGELICA CHAVES DE PATTERSON (1888 - 1978)

Nació en Panamá, titulada de Maestra de Enseñanza Primaria; cursó estudios profesionales en los Estados Unidos. Fue Directora de la Escuela Superior de Señoritas, Inspectora de las Escuelas de Niñas de la Capital y Directora de la Escuela Profesional de Mujeres durante la primera época de esta institución. Fue también profesora de la Escuela Normal de Señoritas. Se preocupó por el establecimiento de jardines de la infancia, gimnasios escolares y campos de recreo; por la introducción de métodos activos en la enseñanza primaria, por la educación de la mujer y por la fundación de una sociedad de maestros. Sus preocupaciones, ideas y logros, figuran en sus escritos, charlas y conferencias así como en los informes oficiales que rindió sobre su labor en los cargos públicos que desempeñó.

JULIAN MORÉ CUETO

Ciudadano de Colombia, fue uno de los técnicos que contribuyeron a la organización del sistema escolar durante la primera década. Encargado de la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, Inspector de Instrucción Pública de la capital e Inspector

General de Enseñanza Secundaria y Profesional, Moré Cueto fue miembro de la Comisión que elaboró los primeros programas de enseñanza primaria, de 1915. Las primeras generaciones de panameños después de la Independencia aprendieron a leer en un manual del cual fue Moré Cueto autor.

EDWIN DEXTER

Ciudadano de los Estados Unidos, obtuvo su doctorado en una universidad de su país. Fue profesor universitario en los Estados Unidos y antes de venir a Panamá había sido Comisionado de Educación de Puerto Rico. Contratado por el Gobierno Nacional para dirigir el Instituto Nacional, Dexter estuvo al frente de esta institución desde 1912 hasta 1918 período en que el Instituto se colocó sobre bases sólidas como el primer centro docente de la República, lugar que ocupó hasta la fundación de la Universidad de Panamá. Dexter ideó la creación de una universidad en el Instituto, que podría convertirse con el tiempo en Universidad Panamericana.

JOSE D. MOSCOTE (1879-1956)

Nació en Cartagena Colombia el 4 de Abril de 1879 y falleció en Panamá el 4 de Abril de 1956. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Bolívar, se dedicó a la docencia casi desde su llegada a Panamá en 1903 y desde entonces hasta su retiro del Decanato General de la Universidad de Panamá, de la cual fue co-fundador, dedicó sus mejores energías a la causa de la educación pública. Ejerció el magisterio primario y fue funcionario de la Secretaría de Instrucción Pública, Profesor de distintas materias en el Instituto Nacional, Vice Rector y Rector de dicho plantel e Inspector General de Enseñanza Primaria. Dirigió revistas pedagógicas, miembro y presidente de comisiones de programas de enseñanza desde 1914 hasta 1945. Los escritos del Dr. Moscote sobre temas educativos constituyen una mina inagotable de ideas que no pierden vigencia. Fuera de los afanes educativos, el Dr. Moscote ocupa lugar prominente en el campo del derecho constitucional, como profesor de esta materia en la Facultad Nacional de Derecho y en la Universidad de Panamá,

como autor de tratados sobre la materia y coautor del proyecto de Constitución de 1946. Hombre de estudio, Moscote dejó el fruto de su singular talento en numerosos ensayos, editoriales, conferencias y discursos sobre una variedad de temas.

CRISTOBAL RODRIGUEZ (1883-1943)

Nació en Chitré en 1883. Licenciado en Letras de la Universidad de París, fue Diputado a la Asamblea Nacional, Subsecretario Encargado de la Secretaría de Hacienda y Tesoro y Secretario Privado del Presidente Belisario Porras. En el campo internacional ocupó alto cargo en la Secretaría de la Liga de las Naciones en Ginebra. En el ramo educativo fue Profesor del Instituto Nacional y el primer Secretario General de la Universidad de Panamá. Intelectual de primer orden, conocedor de cuestiones pedagógicas y escritor de mente ágil y pluma fácil, aportó numerosos cuanto valiosos artículos, editoriales, ensayos y monografías a la literatura pedagógica de la segunda década de la República.

FREDERICK E. LIBBY

Ciudadano de los Estados Unidos, Doctor de una Universidad norteamericana, había estado asociado a una casa editora de textos escolares en Boston y había sido Comisionado de Educación en Puerto Rico. Fue contratado por la Administración Porras-Andreve para organizar y dirigir la Inspección General de Enseñanza Primaria, cargo que cumplió para beneficio de la educación nacional desde 1915 hasta 1923. Libby sistematizó la enseñanza primaria y organizó el servicio de inspección escolar de la República. Su contratista, dijo, Andreve fue una de las principales adquisiciones de su administración. Con el ejemplo y en el terreno y no desde el escritorio, contribuyó a la formación de los capitanes de la enseñanza que por décadas desempeñaron papel importante en el desarrollo de la educación nacional.

GUILLERMO ANDREVE
(1879-1940)

Nació en Panamá en 1879. Aunque no terminó siquiera los estudios secundarios formales, Andreve es una de las figuras cimeras de la cultura panameña. Periodista, político liberal militante, Andreve fue uno de los más grandes propulsores de la educación popular. Creador de la Biblioteca de Cultura, dio gran impulso a la educación pública. Bajo su administración como Secretario de Instrucción Pública se consolidó la organización de la enseñanza primaria con la creación de la Inspección General de Enseñanza Primaria, la revisión de planes de estudios y la elaboración de programas. El Instituto Nacional y la Escuela de Artes y Oficios lograron cimentarse sobre bases firmes. Andreve ocupa puesto prominente entre los fundadores de la República y del sistema educativo nacional.

JEPHTHA B. DUNCAN
(1885-1977)

Nació en Panamá en 1885 y falleció en la ciudad de Colón el 23 de agosto de 1977. Licenciado en Letras en la Universidad de París, Duncan ocupa lugar prominente en la historia de la educación nacional principalmente como hombre de ideas innovadoras. En el ramo educativo fue Profesor del Instituto Nacional, Profesor Fundador y Rector de la Universidad de Panamá, Secretario de Instrucción Pública en distintas administraciones. Su Memoria sobre el estado de la educación en Panamá en 1920 es el mejor estudio que se ha hecho sobre la materia. Fuera del campo educativo, Duncan se destacó también como hombre público, periodista de combate, ensayista e intelectual de nota.

OCTAVIO MENDEZ PEREIRA
(1887-1954)

Nació en Aguadulce el 30 de Agosto de 1887. Recibió el grado de Maestro de Enseñanza Primaria de la Escuela Normal de

Varones y el de Profesor de Estado del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Fue Profesor de Castellano del Instituto Nacional y Rector de este plantel. Presidió la Primera Asamblea Pedagógica realizada en Panamá en 1915. Desempeñó la Secretaría de Instrucción Pública en dos administraciones. Como culminación de su gestión en la primera de éstas, preparó y logró la aprobación por la Asamblea Nacional de la Ley 41 de 1924, de Educación, que introdujo innovaciones en el ramo educativo. Su obra cumbre fue la fundación de la Universidad de Panamá en 1935 de la cual fue su primer Rector. Desempeñó la Rectoría de la institución en dos períodos posteriores. Fue Profesor Visitante de la Universidad de California del Sur, Director del Centro de la UNESCO para el Hemisferio Occidental, con sede en La Habana. Creador de instituciones, innovador, propulsor incansable de la educación y la cultura, fue también un maestro de ideas que expuso, en sus Memorias de 1924 y 1926 de la Secretaría de Instrucción Pública, y en sus discursos y conferencias sobre temas educativos.

JOSE D. CRESPO
(1890-1958)

Nació en Pesé el 2 de Agosto de 1890 y falleció en la Ciudad de Panamá el 2 de agosto de 1890. Después de obtener el título de Maestro de Enseñanza Primaria de la Escuela Normal de Varones (1908) ejerció el Magisterio primario en el interior del país. Luego cursó estudios científicos en Inglaterra y se trasladó a los Estados Unidos donde obtuvo los títulos de Bachelor of Science and Master of Artes, con especialización en educación, en el Teachers College, de la Universidad de Columbia. Profesor de Pedagogía en el Instituto Nacional, Subsecretario de Instrucción Pública e Inspector General de Enseñanza Primaria, introdujo en Panamá las ideas de la Nueva Educación propugnadas por John Dewey y otros educadores norteamericanos y europeos a través de la cátedra y, particularmente, de sus Cartas Circulares, dirigi-

das al magisterio nacional. Autor de textos escolares básicos y miembro de la comisión que elaboró los programas de primaria de 1926. Como Ministro de Educación fue el autor de la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación, todavía vigente, y de la Ley que autorizó al Poder Ejecutivo para contratar con la Caja de Seguro Social un empréstito para iniciar la construcción de la Ciudad Universitaria y construir la Escuela de Artes y Oficios y varias escuelas secundarias del interior. Hombre público, militó en las filas del periodismo y desempeñó la cartera de Gobierno y Justicia y la Embajada de Panamá en México.

SEBASTIAN GILBERTO RIOS
(1895-1984)

Nació en David el 14 de Marzo de 1895. Graduado de Maestro de Enseñanza Primaria cursó cinco años de estudios en la Universidad Friedrich Wilhelm de Berlín y cuatro años en la Universidad de Zurich donde obtuvo su doctorado en Filosofía. Profesor del Instituto Nacional y de la Escuela Normal de Institutoras realizó su obra principal como organizador, impulsador y eficaz Director de la Escuela Normal Rural de David a la cual supo imprimir un alto espíritu de trabajo y de servicio a la comunidad. Fue también profesor de la Universidad de Panamá y de la Universidad Santa María la Antigua y luego ejerció nuevamente la dirección de la Escuela de David transformada en Colegio Félix Olivares. Al retirarse de la carrera activa fue objeto de un merecido homenaje nacional.

ESTHER NEIRA DE CALVO
(1890-1978)

Nació en Penonomé el 1o. de Mayo de 1890. Hizo sus estudios profesionales en el Instituto Pedagógico de Wavre-Notre Dame, afiliado a la Universidad de Lovaina y Bruselas, en Bélgica. Estudió también en Mount St. Vincent College, de New York y en el Teachers College de la Universidad de Columbia. Como profesora de materias pedagógicas y Directora de la Escuela Normal de Señoritas dirigió la formación de varias generaciones de maestras de enseñanza primaria. Fue Inspectora General de Ense-

ñanza Secundaria y Profesional, organizadora y primera Directora del Liceo de Señoritas. Fue también Profesora del Instituto Pedagógico y Diputada a la Asamblea Nacional Constituyente de 1945. Representó a Panamá en numerosas conferencias y congresos internacionales y desempeñó misiones especiales. Fue Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Washington. Por su fructífera labor educativa, cultura, cívica y en pro de la elevación de la condición de la mujer, recibió títulos honoríficos, condecoraciones, diplomas y otras muestras de reconocimiento del Gobierno Nacional y de otros gobiernos así como de instituciones académicas, cívicas, oficiales y privadas, tanto nacionales como extranjeras.

RAFAEL E. MOSCOTE
(1906 -)

Nació en Panamá el 22 de Julio de 1906. Bachiller en Humanidades del Instituto Nacional, Bachelor of Arts of Columbia College, en Historia y Filosofía y Masters of Arts de la Universidad de Columbia, con especialización en Historia y Ciencia. Profesor de Historia en la Escuela Profesional y en el Instituto Nacional. Profesor de Civilización de la Universidad de Panamá, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Educación, Vice Rector y Decano General de dicha institución. Profesor de Historia de la Civilización en la Florida State University. Autor de ensayos y artículos sobre materias de su especialidad, ha contribuido a la formación de generaciones de jóvenes panameños.

TEMISTOCLES R. CESPEDES
(1898-1984)

Nació en Las Tablas el 30 de Septiembre de de 1898. Maestro de Enseñanza Primaria del Instituto Nacional, Bachelor of Science and Master of Arts del Teachers College de la Universidad de Columbia. Maestro, Director de Escuela Primaria, Inspector de Instrucción Pública, Vice-Rector del Instituto Nacional, Director del Instituto de Artes Mecánicas, Jefe del Departamento Técnico y Secretario (Viceministro) del Ministerio de Educación. Profesor

de Psicología y Pedagogía en el Instituto Nacional y en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, contribuyó a la formación de generaciones de maestros. Tradujo dos obras de psicología del inglés, fue el primero en aplicar las pruebas de inteligencia en Panamá, realizó un recuento de vocabulario e introdujo los exámenes objetivos en el país.

FEDERICO A. VELASQUEZ
(1915-1966)

Nació en la Ciudad de Panamá el 20 de Febrero de 1915 y falleció el 6 de Diciembre de 1966. Obtuvo los títulos de Maestro de Enseñanza Primaria del Instituto Nacional, Profesor de Pedagogía de la Universidad de Panamá y el Master of Arts de la Ohio State University. Ejerció el magisterio primario y el profesorado de historia y pedagogía en la Escuela Normal Juan D. Arosemena y desempeñó la cátedra de educación en la Universidad de Panamá de la cual fue Secretario General. Fue Ministro de Educación y, con el propósito de aplicar los nuevos principios de educación fundó, en asocio de varios de sus colegas, el Instituto Justo Arosemena del cual fue Director. Fue un activista en el campo educativo y participó en luchas estudiantiles y movimientos cívicos de la juventud.

GEORGINA JIMENEZ DE LOPEZ
(1904 -)

Nació en la Ciudad de Panamá el 15 de Febrero de 1904. Obtuvo los títulos de Bachelor of Science de New York University, Master of Arts and Ph. D. de la Escuela de Graduados de la Universidad de Columbia. Catedrática de Sociología de la Universidad de Panamá y Decana de la Facultad de Administración Pública y Comercio de dicha institución. Autora de estudios básicos sobre problemas sociales de Panamá y sobre asuntos universitarios. Dos de sus ensayos fueron premiados en el Concurso Ricardo Miró. Ha recibido diplomas de mérito de las Universidades de Santa María la Antigua y de Panamá. Activista en política y en

la promoción de sociedades cívicas y movimientos pro elevación de la condición de la mujer, figura en el "Libro de Oro" conmemorativo de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos.

DIOGENES DE LA ROSA

(1904 -)

Nació en la Ciudad de Panamá en 1904. Se tituló de Maestro de Enseñanza Primaria en el Instituto Nacional. Desde muy joven se dedicó al periodismo y a la política. Autodidacta por excelencia es poseedor de una sólida formación intelectual. Fue Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente de 1945, miembro de las comisiones negociadoras de los tratados con los Estados Unidos sobre el Canal y Diplomático. Autor de numerosos ensayos y artículos sobre temas filosóficos, políticos, económicos y sociales. Su prestigio ha trascendido las fronteras nacionales.

ALFREDO CANTON

(1910 - 1967)

Educado en el Instituto Pedagógico de Managua, Nicaragua, obtuvo la Licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad de Panamá, el Master of Arts y el Doctorado en Educación en las Universidades de Washington y St. Louis, Missouri, respectivamente. Fue Director General de Educación, Director de Educación Particular y Director de Educación Normal del Ministerio de Educación. Fue Profesor de Educación de la Universidad de Panamá y su obra. Desarrollo de Las Ideas Pedagógicas en Panamá 1903-1926 fue premiada en el Concurso Ricardo Miró.

VICTOR C. URRUTIA (1908 —)

Nació en Las Tablas, el 17 de septiembre de 1908. Bachiller del Instituto Nacional, Bachelor of Engineering, con especialización en Ingeniería Eléctrica, de la Universidad de Michigan y Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Escuela Libre de Derecho, de Panamá, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios la Escuela Profesional y el Instituto Nacional y Catedrático de la

Universidad de Panamá y Ministro de Educación. Fuera del ramo educativo fue Director Ejecutivo y luego Director General de la Comisión Nacional reguladora de la energía eléctrica, gas y teléfonos. Empresario. Estudioso de problemas nacionales ilustra a la opinión pública sobre asuntos de actualidad a través de folletos y artículos de prensa.

OVIDIO A. DE LEON
(1913 -)

Nació en la Ciudad de Panamá el 18 de Abril de 1913. Bachiller en Ciencias y Maestro de Enseñanza Primaria del Instituto Nacional; Licenciado en Educación y Profesor de Pedagogía de la Universidad de Panamá y Master of Arts con Diploma de especialización en Supervisión del Teachers College de la Universidad de Columbia. Maestro y Director de Educación Primaria, Director General de Educación y Vice Ministro de Educación; Profesor de Pedagogía de la Escuela Normal J. D. Arosemena y de Educación en la Universidad de Panamá. Miembro de comisiones nacionales y representante de Panamá en eventos educativos internacionales. En el campo interamericano, De León fue Subsecretario Ejecutivo de la Comisión para el Estudio del Desarrollo de la Educación en la América Latina, Especialista Principal y Subjefe de la División de Currículum y Tecnología Educativa de la Secretaría General de la OEA. La experiencia nacional añadida a la interamericana le permitió adquirir un conocimiento a fondo de los problemas educativos nacionales y latinoamericanos.

OTILIA AROSEMENA DE TEJEIRA
(1905 -)

Nació en Panamá el 9 de diciembre de 1905. Graduada de Maestra de Enseñanza Primaria en la Escuela Normal de Señoritas, hizo luego sus estudios universitarios y profesionales en la Universidad de Columbia donde obtuvo los títulos de Bachelor of Arts y Master of Arts, con especialización en educación. Como directora de dos escuelas experimentales y por medio de numerosos escritos y conferencias difundió en Panamá los conceptos,

principios y métodos de la Escuela Nueva. Profesora de Educación y Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá y autora de textos para la enseñanza de las Matemáticas en la escuela primaria, fue además miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Interesada en la causa de la educación y el mejoramiento de la situación de la mujer, fue Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, figura en "El Libro de ORO" del Cincuentenario de dicha Comisión y mereció la distinción de ser designada Mujer de América.

MIGUEL MEJIA DUTARY
(1906 -)

Nació en San Miguel, Distrito de Balboa, el 28 de Septiembre de 1906. Titulado de Maestro de Enseñanza Primaria del Instituto Nacional y de Profesor de Estado del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, con especialización en Español. Ha sido maestro de escuela primaria, profesor en el Instituto Nacional y catedrático de la Universidad de Panamá. Ha sido también Director de la Escuela Normal "Juan D. Arosemena", Vice-Rector del Instituto Nacional, Director de Personal y Supervisor Nacional de Español y Secretario (Viceministro) del Ministerio de Educación. Miembro y Secretario Permanente de la Academia Panameña de la Lengua, autor de textos didácticos, Mejía ha contribuido a la formación de generaciones de jóvenes panameños a lo largo de su brillante carrera docente.

VICENTE BAYARD P.
(1914 -)

Nació en Garachiné el 22 de Febrero de 1914. Graduado de Maestro de Enseñanza Primaria del Instituto Nacional, Profesor de Educación y Profesor de Geografía e Historia, de la Universidad de Panamá. Cursó estudios de postgrado sobre organización y administración escolar en la Universidad de Michigan. Ejerció el magisterio primario y el profesorado secundario en el Liceo de Señoritas y el Instituto Nacional y fue catedrático de educación

de la Universidad de Panamá. Desempeñó el cargo de Director de Educación Secundaria del Ministerio de Educación y el de Director de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena. Cofundador del Instituto Justo Arosemena, fue Subdirector de este prestigioso plantel y ha sido su Director desde 1966. Ha participado en seminarios y comisiones nacionales de educación y ha representando al país en reuniones y conferencias interamericanas.

DIEGO DOMINGUEZ CABALLERO
(1915 -)

Nació en Panamá el 11 de Marzo de 1915. Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Panamá, Master of Arts de la Universidad de Chicago, con especialización en Filosofía, y Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, tomó también cursos especializados en las Universidades de Columbia, Harvard y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Catedrático de Filosofía de la Universidad de Panamá por varias décadas, ha sido también Profesor Visitante de las Universidades de Mississippi y Yale, en los Estados Unidos. Autor de artículos, ensayos, monografías y discursos, se ha ocupado en muchos de sus escritos de la cuestión educativa y particularmente de lo relacionado con los objetivos de la educación.

INDICE

PROLOGO	IX
INTRODUCCION:	
EL ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACION EN PANAMA 1981 (<i>Vistazo General</i>)	XIII

PANORAMA HISTORICO

Primera Parte

SECCION Ia. ANTECEDENTES DE LA EDUCACION NACIONAL (SIGLOS XVI-XIX)	3
CAPITULO I. CONSIDERACIONES GENERALES	3
CAPITULO II LA EDUCACION COLONIAL	5
A. <i>La Sociedad Colonial.</i>	5
1. <i>Hechos salientes de la colonización española</i>	5
2. <i>Factores en la formación y desarrollo de la sociedad istmeña</i>	9
3. <i>Características y actitudes dominantes</i>	10
4. <i>Ideas básicas</i>	16
B. <i>Conceptos, Instituciones y Prácticas Educativas de la Colonia.</i>	17
CAPITULO III. DE LA EDUCACION COLONIAL A LA EDUCACION NACIONAL (1850-1900)	25
A. <i>Período de Transición.</i>	25
1. <i>Hechos importantes del Período de Transición</i>	26
2. <i>Ideas modernas</i>	29
3. <i>Ideas pedagógicas</i>	30

4. *¿Qué tipo de hombre debe formarse y
cómo educarlo?.....* 32

B. *Pasos significativos en la Transición.* 33
1. Transición: control y contenido de la

1.	<i>Dirección competente</i>	64
2.	<i>Mejoramiento del personal docente</i>	65
	<i>Planes y Programas de Estudios,</i> <i>Métodos y Textos</i>	67
4.	<i>Estudio Interamericano: Difusión de Ideas</i>	69

5.	<i>Métodos, Textos y Otros Auxiliares Didácticos.</i>	127
6.	<i>Supervisión de la Enseñanza</i>	134
7.	<i>Estudio de problemas, experimentación y difusión de ideas.</i>	136
8.	<i>Servicios para los estudiantes.</i>	138
9.	<i>La Cooperación Técnica Internacional</i>	139
E.	<i>La Administración y el Financiamiento de la Educación.</i>	140
F.	<i>La Reforma Educativa.</i>	143
G.	<i>Rendimiento del Sistema y Calidad de la Enseñanza.</i>	144
CONCLUSION: REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACION EN PANAMA		146
APENDICE 1. LA EDUCACION PANAMEÑA EN CIFRAS		153
BIBLIOGRAFIA.		173

A N T O L O G I A

Segunda Parte

LA EDUCACION PANAMEÑA EN LA TEORIA

ANONIMO. Estudios y Enseñanza Pública. 1794	185
AROSEMENA, Blas; José Agustín Arango y José María Remón. Estado Actual de las Clases Científicas en el Istmo 1834	189
AROSEMENA, Justo. Escuelas Primarias: Verdadero Germen de la Instrucción de las Masas. 1842-1845.	195
HURTADO, Manuel José. La Profesión del Maestro 1869	199

PEREZ, Manuel José. Ideas sobre Educación 1888	201
LASSO DE LA VEGA, Melchor. Primeros Progresos. 1908.	207
MORALES, Eusebio A. Discurso Pronunciado en la Inauguración del Instituto Nacional. 1909	211
FACIO, Justo A. El Instituto Nacional en 1910	215
NEUMANN, Richard. Una Lección Modelo sobre la Gran Bretaña. 1915.	223
VICTORIA JAEN, Nicolás. Ideales de la Educación Cristiana 1915.	231
PATTERSON, Angélica Ch. de. Labor Cumplida. 1915 . . .	237
MORE CUETO, Julián. Función del Liceo en Panamá. 1916	249
DEXTER, Edwin G. Proyecto sobre la Universidad de Panamá. 1916.	253
MOSCOTE, José D. Instrucción Pública y Educación Nacional. 1917	259
RODRIGUEZ, Cristóbal. El Libro de Texto. 1917	269
LIBBY, Frederick E. La Inspección Escolar. 1918	283
ANDREVE, Guillermo. Aspectos Importantes de una Gestión. 1914-1918	289
DUNCAN, Jephtha B. La Educación Pública en Panamá. 1920	301
MENDEZ PEREIRA, Octavio. Bases de una Reforma Educativa. 1924 y 1926	315
CRESCO, José D. Bases Fundamentales de la Nueva Educación. 1942.	325
RIOS, Sebastián Gilberto. La Teoría de la Actividad. 1967	341
CALVO, Esther Neira de. La Escuela Normal de Institutoras. 1932-1934.	349
MOSCOTE, Rafael E. La Educación Nacional y la Revolución de Nuestro Tiempo. 1946.	357
CESPEDES, Temístocles R. Propósitos Fundamentales de la Educación Panameña. 1947-1950	363
VELASQUEZ, FEDERICO. A. Sobre el Nuevo Programa de Enseñanza. 1953.	367
LOPEZ, Georgina Jiménez de. Breves Consideraciones Sociológicas sobre Temas Educativos. 1957	375
DE LA ROSA, Diógenes. Educación Humanista o Educación Pragmática. 1957	387

CANTON, Alfredo. Falta de Concepciones Claras y Precisas en cuanto a Finalidades y Procedimientos Básicos de la Educación en Panamá. 1957	395
URRUTIA, Víctor C. ¿Quién y Qué Educa?. 1956.	401
DE LEON, Ovidio A. Doctrina Educativa. 1957	411
TEJEIRA, Otilia Arosemena de. La Educación en Panamá. 1958	417
MEJIA DUTARY, Miguel. ¿Qué debe ser la Escuela Secundaria?. 1959.	425
BAYARD P., Vicente. Los Planes de Estudios y Programas como Causa de los Fracazos Escolares. 1971	433
DOMINGUEZ CABALLERO, Diego. Problemática de una Filosofía de la Educación para la Escuela Panameña	441
NOTAS BIO-BIBLIOGRAFICAS	449
INDICE.	465

FRANCISCO S. CESPEDES

Panameño, nació en Las Tablas, Provincia de Los Santos, el 2 de Enero de 1906. Títulos de Maestro de Enseñanza Primaria, del Instituto Nacional de Panamá, Bachelor of Science y Master of Arts, con especialización en Educación, del Teachers College, Columbia University, de los Estados Unidos.

Su labor profesional en el campo de la educación abarca un período de cerca de sesenta años, dedicado al ramo de la enseñanza en Panamá y al fomento de la cooperación interamericana en materia de educación, en la Organización de los Estados Americanos.

Su experiencia comprende, entre otros, los siguientes cargos, responsabilidades y actividades:

EN PANAMA

Maestro de enseñanza primaria; profesor en el Instituto Nacional y profesor (Fundador) de la Universidad de Panamá. Director de la Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena"; Jefe del Departamento Técnico de la Secretaría de Educación y Agricultura; Inspector General de Enseñanza Secundaria (interino); Asesor Pedagógico del Ministerio de Educación; Representante del Ministro de Educación en la Junta Administrativa de la Universidad de Panamá; Director General de Educación; Miembro del Consejo Nacional de Educación y Coordinador Ejecutivo del mismo; Asesor del Instituto Justo Arosemena y Presidente de la Comisión Coordinadora de la Educación Nacional, en representación de la Ministra de Educación.

Ha escrito monografías, informes técnicos y obras didácticas y es autor de la EDUCACION EN PANAMA, tomo 4 de la BIBLIOTECA DE LA CULTURA PANAMEÑA, publicado en Diciembre de 1981. Sus escritos sobre la educación panameña y te-

mas educativos aparecerán en el primer tomo de PAGINAS DE EDUCACION, próximo a publicarse.

Recibió del Gobierno de Panamá la Condecoración de la Orden de Manuel José Hurtado.

EN LA OEA (WASHINGTON, D.C.)

Especialista en Educación; Subjefe de la División de Educación; Subdirector del Departamento de Asuntos Culturales; Director del Departamento de Asuntos Educativos y del Programa Regional de Desarrollo Educativo y Asesor Especial del Secretario Ejecutivo del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Preparó y dirigió la preparación de publicaciones pedagógicas; asesoró a las entidades directivas de la Organización en materia educativa; organizó y participó en innumerables congresos, reuniones, conferencias, seminarios y otros eventos educativos interamericanos e internacionales; mantuvo contacto estrecho con las autoridades e instituciones docentes o profesionales de los Estados miembros; dictó conferencias en universidades y organizaciones docentes de los Estados Unidos y la América Latina y siguió de cerca el movimiento educativo en el Hemisferio Occidental.

Sus escritos sobre la educación latinoamericana y la cooperación interamericana aparecerán en el segundo tomo de la mencionada obra.

Recibió del Gobierno de Venezuela la Condecoración de la Orden de Andrés Bello y distinciones y honores de diversas universidades latinoamericanas.

**La Segunda Edición de
La Educación en Panamá,
tomo 4 de la Biblioteca de la
Cultura Panameña,
se terminó de
imprimir en la
Imprenta Universitaria,
de la Universidad de Panamá
en el mes de mayo de 1985,
año del Cincuentenario de la
Casa de Méndez Pereira.
La edición estuvo al cuidado
del Dr. Alfredo Figueroa Navarro.**